14/06/2019

ECONOMIST&JURIST

Redacción editorial

Un juzgado de Madrid admite a trámite la denuncia de la RFEF contra Paco Díez por su gestión

Paco Díez ya no tiene ni coartadas ni escapatorias. El presidente de la Federación Madrileña de Fútbol ha sido **imputado por un delito de apropiación indebida** en el Juzgado de Instrucción nº 11 de Madrid después de que se **admitiese la denuncia de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) en contra de su gestión.**

Se han venido denunciando diversas actuaciones ilícitas de Paco Díez al frente de la organización madrileña, desde hace varios meses, como **el cobro de dietas de manera retroactiva**, la realización de determinadas obras sin el consentimiento de la Asamblea o adjudicaciones sin ninguna transparencia. La RFEF se hizo eco de una reclamación de **varios asambleístas de la Federación de Madrid para tomar acciones legales** a principios del mes de junio tras un pormenorizado estudio de su equipo de cumplimiento legal.

Tras 10 días desde aquella denuncia, **el juez ha imputado a Díez y le ha emplazado a declarar el próximo 12 de septiembre en el Juzgado** estableciendo que el organismo presidi ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |